PRECIOS DE SUSCRICION	Pesetas.
En la isla, un mes.	1'50
En el resto de España, trimestre	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS	Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . .	0'25
En cuarta plana, id. . .	0'12
Comunicados, id. . .	0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, lunes, 8 de Mayo de 1882. N.° 258.

El cabotaje con la isla de Cuba

En estos últimos dias ha aparecido en varios periódicos á la vez, un artículo en el que á la vuelta de algunas consideraciones más ó ménos fundadas y atendibles, se tiende á dar la voz de alarma contra el establecimiento del cabotaje entre los puertos de la Península y los de nuestras posesiones ultramarinas, ó por lo menos las de América. No trataremos aquí esta cuestion, cuya inmensa importancia y difícil solucion merecen más detenido y largo espacio; pero tampoco dejaremos pasar en silencio y sin observacion de ningun género, el artículo á que nos hemos referido: en primer lugar porque si estamos conformes en su modo de apreciar los inconvenientes de un tratado comercial entre Espana y los Estados-Unidos de América, no lo estamos en la velada alusion que hace contra el establecimiento del cabotaje entre las colonias y la metrópoli; y en segundo lugar, porque la circunstancia de haber aparecido el repetido artículo en varios periódicos á la vez, sin que mereciera ninguna observacion de ninguno de ellos, y la índole especial de *Los Negocios* nos obligan desde luego á hacernos cargo de su contenido.

El cabotaje entre España y sus posesiones ultramarinas es en la actualidad, sino el único el mas importante paso que puede y debe darse para levantar á nuestra marina mercante de la postracion en que yace y para robustecer así mismo nuestro enteco comercio; y no es precisamente despues del tratado franco-español la ocasion en que menos urge tan salvadora medida.

Cuando se le cierran á nuestra industria las puertas del progreso, cuando el país industrial abriga tan sérios y fundados temores de una próxima ruina, cuando contempla ya cerrados los escasos mercados europeos más ó ménos entreabiertos antes á nuestros productos; cuando los mismos mercados del interior de España están próximos á faltarle, ¿no es de razon, no es de justicia, no es de absoluta necesidad que lo que se les quita por un lado á la industria y á la agricultura, se les dé al ménos por el otro? ¿No es del más vulgar sentido comun la necesidad de desarrollar nuestro comercio y nuestra marina ya que de productores se nos quiere convertir en mercaderes?

Y si esta necesidad es tan notoria, ¿cómo, siquiera sea incidentalmente, ha de ponerse en duda la eficacia y la bondad del cabotaje?

Cierto es que el autor del artículo á que nos referimos y que seguramente conocerán ya nuestros lectores, no se declara en oposicion al establecimiento del cabotaje entre España y las posesiones de Ultramar, de una manera absoluta, sino sólo por lo que ella podria tener de mala si se la agregaba la celebracion de un tratado de comercio con la república norte-americana; pero aun así nos duele que una persona tan inteligente en estas materias como demuestra serlo el autor á que nos hemos referido, emplee su pluma en proyectar sobre tan conveniente medida la más ténue sombra.

En hora buena que se insista en prevenir y demostrar anticipadamente los desastrosos efectos de un tratado de comercio con la república del Norte de América y que se trabaje sin descanso en impedirlo, porque él seria realmente el golpe de gracia no ya para nuestra industria, sino tambien para nuestra misma agricultura; pero que so pretesto ó por consecuencia de ello y de las necesidades tributarias de la isla de Cuba, se pongan obstáculos ó se susciten dificultades á la declaracion de comercio de cabotaje á favor del que se haga entre nuestras posesiones ultramarinas y los puertos de nuestra península, nos parece tan antipatriótico y perjudicial á los intereses del país, que no podemos ménos de protestar contra ello, siquiera no sea sino desde las columnas de nuestra modestísima publicacion.

(*Los Negocios.*)

CRÓNICA GENERAL.

Como oportunamente anunciamos, el *Reichstag* inauguró sus sesiones el dia 27 de Abril. Como sucede de algun tiempo á esta parte, no asistieron á la apertura ni el emperador, ni su canciller, sino el ministro de Estado, que pronunció un discurso que nada de notable tiene.

Está, pues, empeñada la lucha entre Bismarck y la opinion general en Alemania, en el Parlamento, donde inmediatamente comenzará la discusion sobre el monopolio del tabaco.

Tantas veces hemos dicho lo que sobre ese asunto pensamos que creemos inútil repetirlo. Nuestro propósito es hoy dar la noticia simplemente de la apertura de la Cámara, acontecimiento mas importante aun en esta ocasion que de ordinario, porque se va á resolver la cuestion magna del monopolio, que es como si dijéramos, de la influencia de Bismarck y del porvenir de sus proyectos económicos.

═

Los periódicos conservadores atacan furiosamente el último discurso que Mr. Gladstone ha pronunciado en la Cámara de los comunes relativo á la cuestion Irlandesa. El ilustre jefe del Gabinete de Lóndres, habia significado en él su propósito de emplear medios conciliatorios, de mostrarse generoso poniendo en libertad á muchos de los presos políticos que hay en las cárceles de Irlanda, de tratar á Mr. Parnell, alma de la agitacion como se trata á un amigo, y de dictar medidas que dulcifiquen la accion de los tribunales de justicia contra los perturbadores del órden.

Los conservadores que hasta ahora venian acusando á Gladstone de exceso de rigor, lo atacan ahora por exceso de dulzura, olvidando que hace muy pocos dias, sus jefes principales se comprometieron solemnemente ante su país y ante Europa entera á apoyar con lealtad al gobierno en la cuestion de Irlanda.

Mr. Gladstone, á pesar de todo esto continúa decidido á llevar á cabo su nuevo plan, que indudablemente le dará resultados favorables: así al menos lo creemos y así lo deseamos.

Como en los Estados-Unidos, en Inglaterra tambien se preocupa la opinion de los sucesos que han acaecido en Rusia, en contra de los Israelitas. En la Cámara de los comunes ha habido una interpelacion sobre el asunto.

El subsecretario de Negocios Extranjeros, sir Cárlos Dilke, contestándola ha manifestado que el gobierno inglés está decidido á echar en la balanza todo el peso de su influencia en Petersburgo para evitar los desmanes de estos dias.

═

Leemos en la *Gaceta Universal*:

«Frase de *La Discusion*:

«La república no puede triunfar contra todos.»

O lo que es lo mismo, no puede triunfar.

Enseñe V. esta doctrina á *El Porvenir*.»

El Porvenir sabe que la República triunfará y que, para cuando ese caso llegue, muchos de los fusionistas utilizarán el gorro frigio de que están provistos con anterioridad al 8 de Febrero del año anterior.

═

Un proyecto largo tiempo acariciado por los navarros y destinado á quintuplicar la riqueza agrícola de la comarca, va á verse por fin realizado.

Se trata de la construccion de una red general de tranvías de vapor que cruce toda Navarra, conduciendo mercancías y pasajeros.

El Banco Agrícola ha patrocinado la idea, tiene hechos planos y proyectos y una comision de su seno, compuesta del sub-director, letrado, ingeniero y delegado general en Navarra, pasó á Pamplona, con objeto de gestionar el asunto cerca de la Diputacion provincial.

Tal importancia se da al asunto en Navarra que mientras duraron las conferencias, los periódicos publicaban *Ultimas horas*, consagradas exclusivamente á dar noticias de las negociaciones. Por ellos vemos que el 20 de abril quedaron acordados los artículos de un contrato, por el cual el Banco Agrícola se obliga á dicha construccion, á depositar dentro del término de quince dias la cantidad de dos millones y medio reales, equivalente al 5 por 100 de la suma en que están presupuestadas las obras, y á dar comienzo á dichas obras dentro de un plazo de tres meses. No dudamos de que este Banco, que tanta actividad pone en todos sus negocios, la pondrá tambien en este, y que, gracias á sus esfuerzos, Navarra contará en breve con esos medios de trasporte barato de que tanto necesita para verle abierto el mercado general.

═

El domingo último se celebró en Cádiz el anunciado certámen de palomas mensajeras. Tomaron parte en él diez palomas procedentes de las razas belgas de Amberes y Lieja, y ganaron los dos premios, el del ministerio de Fomento, de 1.000 rs., y el de la Sociedad, de 500, los palomos *Petit-Roi* y *Mulato*, propiedad del señor Arboleya, que recorrieron el trayecto de 101 kilómetros en dos horas y veintidos minutos, ó sean 720 metros por minuto, á pesar de las desfavorables condiciones para la carrera por el fuerte viento NO. que reinaba.

Son curiosos los detalles referentes á la llegada de las palomas al punto de su destino. En el palomar, situado á gran altura, esperaban á las viajeras personas apostadas al efecto.

En el momento de llegar, estenuadas por la fatiga y el hambre, lo primero que hacen es buscar el alimento que se les tiene dispuesto, dirigiéndose luego rápidamente á calmar su sed, en cuyo instante quedan presas en una trampa colocada al efecto.

Inmediatamente son trasportadas desde el palomar á la calle por medio de un fácil aparato, donde las recoje una persona que está aguardándolas para presentarlas sin pérdida de momento al jurado, levantándose acta de la presentacion, que sirve para la adjudicacion de los premios.

═

La exposicion internacional marítima de Edimburgo es verdaderamente notable.

El gran parque de Edimburgo se halla convertido en bellísimo museo. Desde el moderno arte de construccion naval hasta las colecciones marítimo-etnográficas, todos los modelos y tipos se ven. Desde los arpones balleneros norte-americanos hasta los buques suecos dedicados á la pesca del bacalao, en las variedades mas curiosas, allí se encuentra todo.

No ménos curiosos son los cuadros que representan la pesca de perlas en el golfo de Bengala, y los modelos de laboratorios para la extraccion y depuracion del tan útil aceite de hígado de bacalao.

Este certámen es una guia práctica para el marino, una escuela enciclopédica para el piloto, un cuadro de honor para las naciones marítimas.

Entre otros objetos se hallan expuestos los fósiles y plantas acuáticas, traidas de Kamskatha por el sábio Nordenskcold, y las perlas más toscas de las colonias portuguesas. Grecia figura con sus históricos galeones; los Estados Unidos con sus ricas conservas. Solo España expone un cetáceo que procede de la Coruña; pero el expositor segun *La Correspondencia de Paris*, es escocés.

Estrañamos mucho que la marina mercante española no esté representada en la exposicion, ni aparezcan allí las conservas de nuestros establecimientos enclavados en la playa del Océano desde Fuenterrabia hasta las riberas del Miño, ni las máquinas motores y demás artefactos construidos en Cataluña, ni los objetos propios de la arquitectura naval, ni las obras excelentes de los arsenales de Cartagena, San Fernando y Ferrol, ni los modelos que existen en las escuelas de náutica.

El ministerio de Marina ha enviado un comisionado que estudie la Exposicion, pero seria conveniente que fuesen á la capital de Escocia profesores, alumnos y operarios, pensionados por el Estado ó por las corporaciones populares.

═

Los periódicos italianos publican curiosos pormenores del secuestro verificado por algunos bandidos en la persona del director del Banco de Sicilia.

El comendador Notarbartolo habia ido de Sciara á Ficaruzelli para colocar allí á un hijo suyo, despues de lo cual volvió á salir para Sciara, donde pensaba tomar el tren de Palermo.

Cuando se dirigia á caballo á la estacion, un grupo de jóvenes carabineros y *bersaglieri*, detuvieron al di-

rector y á los dos hombres armados que lo acompañaban pretextaron tener necesidad de ver la licencia para usar armas, y como medida de precaucion se echaron los fusiles á la cara.

El director del Banco, creyendo sinceramente que la pretendida patrulla creia que era un secuestrado por bandidos, mandó á los dos que lo acompañaban que cumplieran lo que se les ordenaba, y aseguró á los que él tomaba por soldados que tenian licencia para usar armas.

Los bandidos, disfrazados de militares, insistieron en que echasen pié á tierra y les enseñasen la licencia. En un momento los tres viajeros fueron desarmados; los dos hombres que acompañaban á Notarbartolo fueron autorizados para marcharse, y se llevaron al director del Banco á la montaña.

Inmediatamente despues los bandidos se quitaron los uniformes militares que habian usado para dar el golpe.

Ahora piden 70.000 francos por el rescate del secuestrado.

Lo más extraño es que en el camino muchos campesinos encontraron al secuestrado y sus secuestradores, sin que ninguno sospechase la comision de un crímen.

Dice un periódico que este hecho ha producido gran sensacion en Palermo porque desde hace muchos años se habian concluido las historias de robos y secuestros.

El telégrafo ha anunciado ya que el director del Banco de Sicilia ha recobrado su libertad merced á la entrega á los ladrones de 50.000 francos.

═

La discusion de las leyes militares en Italia está demostrando cuán fuerte es la posicion de Depretis y cuán facilmente puede imponer su voluntad á la Cámara. Su retirada por una razon cualquiera produciria tal compromiso, por no tener sucesor, que los más hostiles comprenden que seria insensato provocar una crisis cuya solucion forzosa seria un nuevo Gabinete Depretis.

La antigua derecha parlamentaria, que se llama hoy partido constitucional, ha celebrado una reunion á la que asistieron delegados de las diversas provincias, y en la cual se fijó un programa, que se resume en tres puntos: el primero es la necesidad de entenderse con los progresistas en donde sea posible: el segundo articulo es que debe mantenerse la ley de garantías, y el tercero marca la necesidad de ocuparse de las cuestiones sociales y de la suerte de las clases trabajadoras.

Como todo el mundo dice lo mismo y nadie hace nada, por lo ménos de una manera útil, este artículo es uno de tantos lugares comunes.

La antigua derecha, á pesar de sus esfuerzos, no podrá reformarse como partido, sino únicamente bajo la base de la política exterior; así lo comprende, y por esto ha adoptado actitudes belicosas en la discusion de las leyes militares.

═

La nueva Cámara de Diputados de Grecia ha resultado tan dislocada como las que la han precedido, y sus actos revelan ya que se puede esperar poco de su buen sentido y de la razon política. Apénas reunida, su primer cuidado, como ya saben nuestros lectores, fué el derribar parlamentariamente al ministerio Comondouros, que aun cuando no llenaba en absoluto las aspiraciones del país helénico, habia tenido el raro mérito de llevar á buen fin la obra tan delicada como difícil de establecer un acuerdo con La Puerta en lo que se refiere á las nuevas provincias anexionadas á Grecia. Una vez derrotado Comondouros y constituido el nuevo ministerio, parecia terminado todo; pero con general sorpresa acaba de votar la Cámara una proposicion de censura al gabinete caido por haber firmado el convenio, en virtud del cual se ha hecho la cesion pacífica de los nuevos territorios. En buena lógica, despues de esta votacion debe completar la nueva Cámara esta actitud anulando aquel acto diplomático y pidiendo la guerra. Como no lo hará, el voto de censura da la medida de lo que ha de ser en el porvenir la nueva Cámara.

═

La segunda Cámara de los Estados generales de Holanda ha reanudado sus sesiones, comenzando la discusion de un proyecto de ley reglamentando el trabajo de los niños.

Otras dos cuestiones muy importantes figuran en la órden del dia: la conversion en propiedad individual de los terrenos que poseen en comun los indígenas en las Indias orientales y el nuevo tratado de comercio con Francia.

El criterio dominante en la primera cuestion es el de introducir en las Indias un sistema análogo al de la propiedad que rige en los Países-Bajos. Como se comprenderá fácilmente, es esta una reforma considerable, y no faltan políticos que la combaten con todas sus fuerzas, considerándola muy peligrosa y prediciendo las consecuencias mas desastrosas para el bienestar general de la poblacion. Por este motivo se espera en Holanda con gran ansiedad la discusion de este asunto en la segunda Cámara.

En cuanto al nuevo tratado de comercio con Francia, será aprobado ciertamente esta vez. El gobierno holandés está satisfecho de las concesiones de la Francia, y estima que es preferible adoptar el tratado tal como está redactado, mas bien que exponer á la Holanda á un aislamiento peligroso para sus intereses. La mayoría no se negará á aprobar el tratado, que en las actuales circunstancias es todo lo favorable que puede ser á la Holanda.

═

Como muestra de la extraordinaria importancia que han llegado á adquirir algunas publicaciones periódicas en el extranjero, insertamos á continuacion los curiosos datos que encontramos en el *New York-Herald* acerca del número de este periódico, perteneciente al 5 de marzo y llegado á Madrid.

Contiene dicho número 148 columnas de lectura, entre artículos, correspondencias, telégramas y anuncios, ocupando estos últimos cerca de cien columnas.

La composicion de tan inmenso material ocupó á 120 cajistas y 30 ajustadores.

El número de tipos de cada una de las columnas se eleva por término medio á 30,000; así es, que en el espacio de ocho horas pasaron por las manos de los 120 cajistas. 4.300.000 tipos.

Para imprimir las tres dobles hojas *New-York-Herald*, fueron puestas en movimiento siete máquinas que arrojaban 14 ejemplares por segundo.

Cada una de las 24 páginas fué estereotipada 14 veces formando un total de 336 planchas.

El peso de cada plancha ascendia á 40 libras, y, por consiguiente, el total de la fundicion se elevaba á 13.000 libras.

El número contiene 4,000 anuncios, en las otras 44 columnas de lectura, aparecen noticias telegráficas del dia de todos los principales puntos del globo.

MAHON

EL DIARIO DE CIUDADELA

Nuestro estimado colega *El Diario de Ciudadela*, parécese á un muchacho vivaz y precoz, pero falto en absoluto de la reflexion y madurez que la edad y la esperiencia imprime en las personas.

Porque manifestamos haberno estrañado de que el Sr. Trémol no tomase parte en la votacion del Tratado de Comercio, antójasele á *El Diario* que nos hemos propuesto atacar á un diputado, y nos acrimina por ello en prosa y en verso.

El Diario de Ciudadela, permítanos la frase, da muestras de no conocer rectamente el significado de los vocablos: el colega manifestó que le dolia mucho que el Sr. Trémol no hubiese emitido su voto contra el Tratado, y nosotros espúsimos únicamente que nos estrañaba su conducta, y sin embargo dice *El Diario* que EL LIBERAL ataca al Diputado por la simple espresion de la impresion que en su ánimo produjo uno de sus actos, impresion que ha resultado ser mayor y más intensa en nuestro estimable colega que en nosotros. La simple estrañeza de un acto no envuelve su condenacion, pero sí la lleva implícita el sentir dolor por el acto ejecutado, de suerte que EL LIBERAL fué más deferente con el Sr. Trémol que *El Diario*, y esta circunstancia se funda en que EL LIBERAL respeta las acciones de cualquier persona, porque cree que todas ellas son hijas del noble impulso del corazon del que las ejecuta.

Mas *El Diario* deseando reñir batalla con nosotros, estampó en mal hora que nos habiamos callado cuando el Sr. Trémol votó la enmienda presentada por el Sr Balaguer, y combatiamos al Sr. Trémol con motivo de no haber tomado parte en la votacion del Tratado, mas cojido en este punto en un renuncio, y no sabiendo que responder, contesta en verso para mayor claridad.

Si *El Diario de Ciudadela* tiene afan de discutir nos hallará siempre propicios á darle gusto porque sentimos una irresistible simpatía hácia nuestro estimado colega, y él nos trata con cierta deferencia que agradecemos en estremo; pero cuide más, mucho más, de pensar en lo que dice, y no deje correr su pluma llevado de una súbita impresion, que le haga cometer inexactitudes como la manifestada, ni dislates como los que contiene el siguiente párrafo:

«En primer lugar el Sr. Trémol en dicho documento, (se refiere á su manifiesto) no habla de Tratado ni de cosa semejante y sólo en términos generales hace constar sus tendencias proteccionistas de una manera que hubiera casi podido suscribirlas un libre-cambista, pues no hay duda que éstos se creen á la larga proteger tambien la industria nacional.»

Es natural que el Sr. Trémol no hablase en su manifiesto del Tratado, pues al publicarlo ni siquiera se habia nombrado la Comision que en el mismo tenía que intervenir, á ménos de que el Sr. Trémol gozase del dón de profecía. Lo que no entendemos es que al proclamarse el Sr. Trémol proteccionista, lo hiciera en términos aceptables por cualquier libre-cambista, á no ser que espresara sus ideas de un modo vago é indefinido, lo que no suponemos conocido el carácter del Sr. Trémol, para cautivar á unos y á otros, y lograr los auxilios de todos. Reflexione bien lo espuesto *El Diario*, y verá claramente que ha com tido lo que en estilo periodista se llama una *plancha*, pero plancha mayúscula. Hasta ahora habia considerado al Sr. Trémol como á proteccionista, y para defenderle de nuestros ataques, dice, que sus ideas económicas podria aceptarlas cualquier libre-cambista. Si el *Diario* carece de otra habilidad que la manifestada en el artículo que contestamos, cállese en buen hora, ó al ménos no entremezcle sus doctrinas raras y estupendas con nombres para él respetables, porque eso de decir que el libre-cambismo es tambien proteccionismo, no se le ocurre más que á nuestro colega.

Con motivo de lo espuesto y dadas sus aficiones á barajar, nos pregunta *El Diario*, si no sentiríamos que el reconocimiento del puerto de Mahon, como de interes general, fuera debido al actual Diputado. Lo que verdaderamente sentimos es que el Sr. Duque de Almenara Alta no hubiese podido alcanzar la inclusion del puerto en la ley, si es que lo intentó, y lo que sentimos tambien, es, que no lo haya aún logrado el Sr. Trémol. Si este señor lo consiguiese, de seguro no mostraria *El Diario* más contento que nosotros.

Esta pregunta nace sin duda de ciertas suposiciones conservadoras. Algunos ínclitos personajes, que no pueden defender sus desgraciadas gestiones con respecto al puerto, dicen que EL LIBERAL se opone bajo cuerda á la inclusion del mismo en la Ley, cuando EL LIBERAL no hace más que recordar contínuamente el cumplimiento de lo en este punto ofrecido. *El Diario* que conoce perfectamente que esos conservadores hablan en necio debia haberse ahorrado tales supuestos.

A la conclusion pregunta *El Diario* á qué escuela pertenece EL LIBERAL. Miéntras *El Diario* las clasifique y distinga de un modo tan confuso, como lo hace, no podrá EL LIBERAL contestarle y lo siente mucho.

Falleció el sábado en las cercanías de Barcelona, víctima de una corta pero cruentísima dolencia, nuestro estimado y distinguido amigo D. Pedro Mir y Mercadal.

Su carácter afable, modesto y caritativo le habia granjeado numerosas y generales simpatías, especialmente entre la clase proletaria, que veia en él un protector cariñoso, que nunca desatendia sus solicitudes y sus necesidades.

Nos asociamos de todo corazon, al

profundo dolor que embarga á la familia del finado.

El Semanario Católico Popular, reclama nuestro concurso, á fin de que contribuyamos á que se erija en Ciudadela un monumento á la memoria de D. Rafael Oleo y Quadrado.

El Liberal, que profesa la creencia de que nunca se honran mas los pueblos que honrando á sus preclaros hijos, y que fué el primero en indicar la conveniencia de que se recordara que esta Ciudad habia sido la cuna del célebre Dr. Orfila, no puede menos de ofrecer gustoso sus modestas columnas al objeto indicado.

A las cuatro de la tarde del sábado fondeó en este puerto una escuadra de los Estados-Unidos que segun nuestras noticias permanecerá en estas aguas ocho ó diez dias. Con este motivo una numerosa concurrencia transitaba ayer tarde por los muelles del puerto, atraida por el deseo de contemplar los hermosos buques estrangeros y escuchar los brillantes acordes de la música que se dejaba oír de rato en rato.

Los buques que componen la escuadra anunciada son: Fragata *Lancaster*, enarbolando la insignia de almirante, y las corbetas *Galena*, *Nipsic*, *y Quinnebaung*.

Dentro de breves dias será colocado en las Casas Consistoriales de esta Ciudad el retrato del mariscal de campo Exmo. Sr. D. Victorino Hédiger y Olivar, que por encargo del Ayuntamiento há pintado nuestro muy querido amigo y correligionario el acreditado artista D. Francisco de A. Pons Alsina.

Aunque profanos nosotros en el divino arte de Apeles, hemos tenido ocasion de admirar dicho retrato, notable no tan solo por la brillantez y verdad del colorido, si que tambien por el exacto parecido con el original; creyendo no pecar de exagerados al asegurar que es una de las mejores obras salidas del pincel de dicho artista. Reciba el Sr. Pons Alsina nuestra mas cordial felicitacion.

Hemos estrañado muchisimo, que El Semanario Católico de esta Ciudad, anuncie que está *para vender* el panteon de patio n.° 11 del antiguo Cementerio Católico. ¿Para cuando aguarda la calificacion de *impío*, El Semanario?

Tenemos que comunicar á nuestros lectores que debido á la galantería del Contra-Almirante de la escuadra de los Estados-Unidos surta en este puerto, tocará la música de la misma várias piezas de banda y orquesta de su escogido repertorio, de 6 á 7 de la tarde del juéves de esta semana, en el paseo de la Alameda.

Esta mañana á las 11 el señor Comandante general de la Escuadra Norte Americana acompañado de su ayudante y del Agente Consular, ha pasado á cumplimentar á los señores Gobernador Militar y Subgobernador Civil.

La aplicacion del esparto á la fabricacion de papel toma cada dia mayor desarrollo. Pruébanlo las siguientes líneas que tomamos de un colega de Madrid.

«Una sociedad comanditaria de capitalistas hamburgueses y franceses construye en Bernburg, una fábrica de papel de esparto que deberá estar terminada para el mes de setiembre.

Provisionalmente cuenta emplear de 15 á 20.000 toneladas de esparto procedente de Argelia.

Los obreros irán de Inglatérra.»

La noticia es de interés para nuestros esparteros.

La direccion de Establecimientos penales ha publicado en la *Gaceta* el movimiento de la poblacion penal en el mes de Febrero último.

El número de penados en fin del expresado mes ascendía á la suma de 16.778; de éstos, varones, 15,984 y 784 hembras.

Los penados que no saben leer eran 7.697 varones y 505 hembras; que saben leer, 953 y 79 respectivamente; leer y escribir, 6.949 y 208. Tienen instruccion superior, 385 y 5.

La provincia que da mas número de penados es Valencia, que figura en el estado á que nos referimos por 836 varones y 32 hembras, y la que ménos Guipúzcoa, que solo figura por 60 varones y 7 hembras.

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahon*.

Para Barcelona.—D. Jaime J. Moysi, Excmo. Sr. D. José de Salcedo, su esposa y una doncella, Juan Baselini, Miguel Caimaris, su esposa y una sirvienta, Domingo Massa, Pedro Guarro, María Tur, Juan Barceló, Rafael Ferran, José Salas, Rosalía Mulet, Julio Mitjans, Margarita Martí, 11 individuos de tropa.

Para Alcudia.—D. Bartolomé Servera, Juan Sanchez, Juan Sintes y un sobrino, Andrés Valls, Juana Bonet, Miguel Nicolau, Juana Sampol, Agueda Lozano, Ramon Vilanova, Clara Moll, Guillermo Perelló y un hermano.

BOLSA DE MADRID

Anteayer 5 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	29'20
Id. Exterior	30'00
2 por 100 amortizable	00'00
Subvenciones de ferrocarriles	57'90
Billetes hipotecarios de Cuba	98'80

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 6.—De Niza en dos dias escuadra Norte-Americana, al mando del Contra-almirante mister Nicholson, compuesta de la fragata **Lancaster**, su comandante el capitan de navío mister Gherardi, con 10 cañones, 400 plazas y 1.000 caballos de fuerza.

Corbeta **Galena**, su comandante el capitan de navío Mr. Batchiller, con 8 cañones, 222 plazas y 800 caballos.

Corbeta **Nipsic**, su comandante el capitan de navío Mr. Suluy, con 6 cañones, 184 plazas y 700 caballos.

Corbeta **Quinnebaung**, su comandante el capitan de navío Mr. Whitcherd, con 8 cañones, 200 plazas y 800 caballos.

Dia 7.—De Ciudadela pail. **Galatea**, pat. Sebastian Moll, con 4 trip., efectos y ladrillos.

Dia 8.—De Palma laud **Jóven Miguelito**, pat. Miguel Buenaventura, con 5 trip. y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 8.

Ha fallecido el Senador señor Marqués de Mudela.

Mañana se votará definitivamente en el Senado el Tratado de Comercio con Francia.

El miércoles empezará á ocuparse dicha Cámara del proyecto de conversion de la Deuda.

En el Congreso se sigue discutiendo el proyecto de ley relativo á los empréstitos municipales.

En la tarde de hoy tendrá lugar en Palacio la recepcion de la embajada estraordinaria del emperador de la China.

AVISO

Se convoca á los industriales del gremio de zapateros á la reunion que tendrá lugar el miércoles 10 del presente á las nueve de la noche en la casa calle Arraval núm. 113, para dar cuenta de la clasificacion de los mismos segun se ha mandado celebrar por órden superior.—*Los Síndicos.*

16 Folletin de **El Liberal**

Fragmentos de la Historia de Menorca

POR D. PEDRO RIUDAVETS

Continuacion

que probable, bien fuesen los religiosos, ó bien otras personas, y que el primero que consignara, de palabra ó por escrito, el hallazgo, lo revistiera de ese aparato milagroso, haciendo intervenir un toro alusivo al nombre que parece ya se daba á la montaña, todo con la idea, tan comun entonces, de acrecer el fervor religioso, y que con notables variantes llegara á conocimiento del referido historiador, á quien sin duda debieron dar noticia los frailes agustinos que residian en el convento del Monte-Toro, á la fecha de aquella publicacion, noticia que solo hace referencia á la tradicion popular que se conservaba en el pueblo de Mercadal.

Nótese desde luego, que no hubo en Menorca, poco despues de la conquista, ningun convento de ermitaños de San Agustin en aquel sitio, y solamente dos de mercenarios, uno de ellos, con el nombre de Santa Cruz, estaba en *Podio de Osterno á la Fraría*, convento que fué suprimido, al parecer, en 1295; y aun es dudoso que se erigiera por ellos la tal iglesia, por cuanto, al decretar Jaime III Rey de Mallorca el *Pariatje* (1) en 1330, nada se dice en aquel código de tal templo sobre la cumbre del Monte-Toro, y antes bien se manda edificar en ella una capilla dedicada á San Salvador, en la cual, el rector de la parroquia de *Binixems* celebrase una misa todos los sábados, y en el dia de su titular. ¿A que venia, pues, erigir la tal capilla, si habia otra ya bajo distinta advocacion? ¿ó es que los prelados mallorquines que coadyuvaron al arreglo de aquellos estatutos ignoraban el milagro ó no creian en él?

Tal contradiccion de noticias contribuye no poco á poner en duda, sino el todo, parte al menos de la citada leyenda, que los profanos miraran probablemente como un mito.

Se dice tambien, como tradicion popular, que los mercenarios que hallaron la imágen, la condujeron á su monasterio de *Podio de Osterno*, pero que habiendo desaparecido por la noche, fué hallada, al dia siguiente en el mismo sitio que ocupaba antes en el monte. Nada dice de esta particularidad el Padre Jordan en su historia de los ermitaños de San Agustin, ni los frailes que habitaban el convento en el siglo XVIII harian aprecio de tales tradiciones al referirle el hallazgo, creyendo sin duda prudente suprimir esta popular narracion, por no haber documentos fehacientes en que apoyarse.

De una memoria manuscrita que tenemos tambien á la vista, en la que se hace idéntica descripcion de la invencion de la referida imágen por los religiosos mercenarios, se añade que el papa Nicolás IV confirmó la donacion de terrenos hecha por Alfonso III á los mercenarios, y así mismo de *Stæ. Mariæ de podio de Toro cum possessionibus suis, sitam in insula Minoricæ, et eclesiam Stæ. Catharina qua est Ciutadella*, bula concedida en Setiembre de 1291.

Que dichos religiosos, que llevaban el título de Comendadores de Ntra. Sra. de la Merced para la redencion de cautivos cristianos, y que habian venido en la expedicion del Rey Alfonso para la conquista de la isla, viendo sin duda que el monte de Ntra. Sra. del Toro era áspero, solitario y la isla pobre, y que por su profesion de redentores de cautivos cristianos no tenian objeto en Menorca, determinaron abandonar todo cuanto tenian en la isla, como así lo hicieron, volviéndose á Cataluña de donde procedian, segun consta de documentos que se dice radican en Gerona, abandono tuvo efecto, á pesar de haberles confirmado el papa Nicolás IV en la posesion del monte y sus pertenencias.

Tambien se lee en un manuscrito muy antiguo, copiado de otro por el Dr. Domingo Marqués vecino de Ciudadela, por el año de 1622

(1) Así se denomina el decreto del referido Rey, documento el mas antiguo referente á la creacion en Menorca de la Pabordía, rectorías y vicarías con sus dotaciones, expresándose en el mismo que no consentia existieran en la isla mas fundaciones que las consignadas en su decreto, y anulando todas las que se hubiesen creado anteriormente como contrarias á su soberanía, motivo que obligó á los frailes mercenarios á abandonar sus conventos y posesiones.

VARIEDADES

Viaje en globo al polo Norte

El comandante inglés Cheyne, que hace ya dos años trabaja activamente en sus preparativos de viaje al Polo Norte con el auxilio de tres globos unidos, ha llegado á Montreal con el propósito de interesar al público canadiense en su proyecto de viaje aéreo. Debemos esta noticia al *Correo de los Estados-Unidos*. Mister Achille Roland, da en el periódico *Les Mondes*, interesantes pormenores de este atrevido viaje.

Las personas que se han adherido á la empresa, desean que la expedicion sea anglo-americana y que se organice por suscricion popular. Los gastos ascenderán á 80.000 duros, de los cuales 40.000 deben recogerse en América y 40.000 en Inglaterra. Háse ya organizado un comité en Elizabeth (New-Jersey), y existe el propósito de formar otros análogos en las principales ciudades del Canadá y de los Estados-Unidos.

Los tres globos, que costarán 20.000 duros, se harán en Inglaterra. New-York será el punto de partida para la expedicion. La barquilla se llamará *Grinell*, del nombre del patron de la exploracion ártica.

Con nuestra barquilla, ha dicho el comandante Cheyne, iremos á Saint-Patrick's-Bay, donde el capitan Nares ha encontrado á flor de tierra una mina inmensa de carbon. Allí construiremos una casa, instalaremos aparatos y fabricaremos gas hidrógeno para los globos. Este pasaje está á seis millas del punto en que el navío del capitan Nares, el *Discorvery*, invernó de 1875 á 1876, y á 496 millas del Polo. Con viento favorable, necesitaremos de diez y ocho á veinte y cuatro horas para llegar al Polo.

El comandante Cheyne añade, que la reciente experiencia de la *Jeannette* es una confirmacion nueva de la imposibilidad de llegar al Polo en barco.

A su juicio, la region polar es un archipiélago situado en un Océano de hielo sólido, que no presenta acceso alguno á la navegacion.

Cada globo llevará un trineo, un bote, víveres para cincuenta y un dias, é irá soltando hilo telegráfico á medida que se vaya alejando, á fin de estar en comunicacion con la estacion principal. Los globos, en fin, irán cargados, de suerte que no puedan elevarse demasiado en el aire.

El iniciador de la expedicion no provee ninguna dificultad que pueda referirse al frio que ha de sentirse en el tiempo que dure el viaje en globo, puesto que este viaje deberá llevarse á cabo en el mes de Junio del año que se decida, es decir, hácia el solsticio de verano cuando el sol está más elevado. Dice tambien que los viajeros aéreos tendrán que quitarse el gaban, porque no podrán resistir el calor.

Compondráse la expedicion de diez y siete hombres, á los cuales se unirán en Groenlandia tres naturales, conocedores de la mayor parte de las comarcas que se han de explorar, á fin de que puedan servir de guías á los expedicionarios. El gobierno danés ha dictado ya sus órdenes para que las autoridades de Groenlandia presten todo el apoyo posible á esta expedicion polar, de un género completamente nuevo.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

La Aparicion de San Miguel Arcángel.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 53 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 00 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 12 h. 03 m. de la N.—Pónese á las 9 h. 21 m. de la M.

Anuncios.



Administracion principal de Loterías

N.º 6.—Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 13 de Mayo de 1882.

Ha de constar de dos séries, de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 657.000 pesetas en 1.500 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
24	de 2.500 ...	60.000
1.468	de 300 ...	440.400
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo.	2.600
1.500		657.000

Mahon 5 Mayo 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez

Liquidacion

El catalan de la calle de Hannover, n.º 40, tiene sillas para vender, grandes y pequeñas, blancas, á 4, 5 y 6 rs. y tambien todos los géneros que tiene en su tienda para realizar la venta en todo el presente trimestre.

Ademas tiene una máquina de coser ropa, de pié, casi nueva, y un carrito pequeño de cuatro ruedas para niños, en el cual pueden caber cuatro.



VACUNACION, REVACUNACION

Llegada la época más propicia para la vacuna (empelt), desde hoy se inoculará todos los domingos en casa Cursach, calle Cos de Gracia, n.º 2, esquina á la de las Moreras. 6

LIBRERIA DE ANTONIO SINTES

23, Nueva, 23

En dicho establecimiento, ademas de todo lo concerniente á objetos de escritorio y librería, se acaba de recibir un variado surtido de

SACOS DE MANO, para señoras y caballeros.

CARTERAS DE VIAJE

Y una gran variedad de Portamonedas, Petacas, Carteras, Tarjeteros, Albums para retratos, etc.

Tinta para escribir

¡Ha llegado de paso á esta!

J. FOUARD, *el conocido comerciante que acostumbra expender sus géneros en la Rambla de Capuchinos, esquina de la calle de Fernando VII, Barcelona, pone en conocimiento de sus favorecedores que el domingo 7 del actual y dias sucesivos dará principio á la venta de los géneros siguientes:*

Timbres con letras movibles para comercios y sociedades, desde 5 reales hasta 100 (letras y aparato.

Letras sueltas, desde 16 hasta 22 reales el ciento.

Adornos y emblemas de todas clases.

En comision

Gran surtido de Cromos y Oleografías (llamadas estampas al óleo) desde 4 hasta 10 reales cada una.

FIJARSE BIEN

SOLO OCHO DIAS DE VENTA

26, CALLE NUEVA, 26

al lado de la Redaccion de EL LIBERAL

EN LA SOMBRERERÍA DE

JOSÉ VIVES

acaba de recibirse un rico y variado surtido de sombreros para niños y niñas desde la edad de un año en adelante, asi como tambien para caballeros y señoras, de cuya

BONDAD ELEGANCIA BARATURA

se convencerán cuantos visiten dicho establecimiento.

18, ARRAVAL, 18



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En Mahon: Farmacia de Bofill.



COMPTOIR FINANCIER

FRANCO-ESPAGNOL

calle del Dormitorio de San Francisco, 23, bajos—BARCELONA

BONOS DE AMORTIZACION

por medio de la capitalizacion de los intereses

10 SERIES DE 100.000 BONOS

amortizados en cuarenta años y reembolsados á 100 pesetas por sorteos trimestrales

Precio del Bono de amortizacion: 10 Pesetas

El Bono de Capitalizacion es un valor ó papel de crédito de lo cual el interés en vez de ser servido regularmente al poseedor del título por medio de cupones, está capitalizado y compone por sí mismo y por la ley natural de esta operacion la cantidad que debe ser afectada al reembolso. Sobre diez séries emitidas, una debe ser reembolsada en cuatro años. La Sociedad garantiza la emision de los Bonos de amortizacion por un depósito de rentas y valores de primera clase, títulos dignos á todos puntos de vista de dar completa confianza á los señores suscritores. Los compradores de Bonos de amortizacion del Comptoir Financier Franco-Espagnol son, por el hecho mismo de su suscricion, co-socios del Comptoir Financier y tienen por consiguiente el derecho de verificar la existencia del depósito al centro social.

TABLA DE PRIMAS PARA LA AMORTIZACION EN EL PRIMER SORTEO

31 de agosto de 1882

El 1.r número amortizado se primará con una magnífica propiedad en Francia

ó 300.000 pesetas en efectivo

El 2.º número será amortizado á	30.000 frs.	El 12 número será amortizado á	1.000 frs.
El 3.º » » » »	20.000 »	El 13 » » » »	1.000 »
El 4.º » » » »	10.000 »	El 14 » » » »	1.000 »
El 5.º » » » »	8.000 »	El 15 » » » »	1.000 »
El 6.º » » » »	6.000 »	El 16 » » » »	1.000 »
El 7.º » » » »	4.000 »	El 17 » » » »	1.000 »
El 8.º » » » »	2.000 »	El 18 » » » »	1.000 »
El 9.º » » » »	1.000 »	El número anterior al primer número amortizado	5.000 »
El 10 » » » »	1.000 »	Idem al número posterior	5.000 »
El 11 » » » »	1.000 »		

Todos los demas números son amortizables á 100 pesetas por sorteos trimestrales, siendo anunciados con un mes de anticipacion.

Los números amortizados serán pagados por el Banco de España ó por el Banco de Francia, á la presentacion del Cheque librado á la vista por la Direccion.

Para mas detalles y adquisicion de los bonos, dirigirse á D. Pedro Valls, Representante de dicho Banco en esta Isla.

TARJETAS

de visita, comercio, facturas, etiquetas, anuncios, esquelas, timbres.

Con perfeccion, brevedad y economía. Imprenta de «El Liberal».

SE TIMBRA EN SECO Y COLORES

Imprenta de **EL LIBERAL**, *calle de Gracia*, 27.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.